



Ministerio  
**de Economía  
y Finanzas**

Montevideo, 18 de enero de 2024

Sr. Luiz Ros  
Representante en Uruguay del  
Banco Interamericano de Desarrollo  
Presente.

**Ref.: Solicitud Cooperación Técnica no  
reembolsable para el Ministerio de Transporte y  
Obras Públicas (MTO).**

De mi mayor consideración:

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) mediante nota, la cual se adjunta, solicita la no objeción de este Ministerio para tramitar ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una Cooperación Técnica no Reembolsable por un monto de hasta USD 400.000 (cuatrocientos mil dólares americanos).

Esta Cooperación Técnica contribuirá a diversificar y aumentar la eficiencia de la logística de cargas, optimizar las conexiones del Ferrocarril Central, a través de estudios técnicos y económicos.

Asimismo, se solicita que dicha Cooperación sea ejecutada por el Banco.

Le informamos la no objeción de este Ministerio a la propuesta de asistencia referida, y agradecemos se nos mantenga informados sobre los avances de la misma.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,

Azucena Arbeleche  
Ministro de Economía y Finanzas  
República Oriental del Uruguay



Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas

Montevideo, 28 de noviembre de 2023

Ministra de Economía y Finanzas

Ec. Azucena Arbeleche

*Presente*

Es de interés del Ministerio de Transporte y Obras Públicas contar con una Cooperación Técnica (CT) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para lo que solicitamos amablemente su mediación.

Como es sabido, nuestro país de base productiva agroindustrial, moviliza las principales cargas (madera, granos, arroz, carne) por carretera. El ferrocarril público tuvo un declive que llevó prácticamente a su desaparición como opción de transporte multimodal eficiente para movimiento de grandes volúmenes de carga.

No obstante, varias acciones se han llevado a cabo en los años recientes que abren una ventana de oportunidad para el desarrollo del modo ferroviario y el impacto en la disminución en los costos logísticos de la principales cargas: (i) la contratación por PPP de la construcción y mantenimiento del ferrocarril para la salida de la producción de la planta de celulosa instalada en el centro del país (Paso de los Toros) a través del puerto de Montevideo (250 km, Ferrocarril Central, que cuenta con financiamiento de BID Invest a un operador ferroviario internacional); (ii) modificación regulatoria, separándose verticalmente el sector, con la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE - pública) responsable de la provisión de la infraestructura y la apertura de la competencia en el transporte ferroviario; (iii) rehabilitación parcial de la conexión entre Paso de los Toros y Paysandú, en el noroeste del país, que fue insuficiente para habilitar el transporte ferroviario.

El megaproyecto ferroviario del Ferrocarril Central, y la presencia de operadores de clase mundial en el mismo, abre una ventana de oportunidad para el desarrollo del modo ferroviario, en el que éste u otros operadores podrían transportar carga a granel en un marco competitivo.





**Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas**

La presente CT financiaría la elaboración de: estudios técnicos y económicos básicos de oportunidades de culminación de la conexión Paso de los Toros – Salto; y de la mejora de los ramales Paso de los Toros – Rivera y Montevideo – Rio Branco; y de la conexión nueva del Ferrocarril Central al complejo granelero y portuario de Nueva Palmira; así como el análisis de alternativas de estructuración contractual para el financiamiento público privado en vista de la obtención del mayor valor por dinero de los recursos públicos a ser invertidos.

Los objetivos de la CT serían: i) apoyar a la toma de decisiones para aprovechar las oportunidades que surgen del comienzo de operaciones del Ferrocarril Central, para diversificar y aumentar la eficiencia de la logística de cargas, de manera de obtener el mayor valor por dinero de los recursos públicos invertidos en infraestructura de transporte de cargas; ii) contribuir a la identificación de alternativas institucionales y contractuales que viabilicen las inversiones y los servicios ferroviarios en un contexto de limitación del gasto público; iii) apoyar en la identificación de las áreas de mejoras de las instituciones públicas involucradas en la operación y mantenimiento de la infraestructura y servicios ferroviarios (MTOP, AFE, SELF).

La Cooperación Técnica sería ejecutada por el BID en coordinación con el MTOP.

Se estima un monto para la CT de US\$ 400 mil y un plazo de ejecución de dos años.

En caso de considerarlo pertinente, le solicitamos realizar la solicitud correspondiente al BID.

Sin otro particular saluda cordialmente

  
**JOSE LUIS FALERO**  
Ministro de Transporte y Obras Públicas





Ministerio  
**de Transporte  
y Obras Públicas**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 04 de diciembre de 2023

Pase al Ministerio de Economía y Fianzas a sus efectos. -----

**Dra. Graciela Sotter Mallo**  
Directora General de Secretaría  
Ministerio de Transporte y Obras Públicas